

representado por el señor José Castro Álvarez en su calidad de
parte del expediente

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS NAHELE S.A.

10 El señor Castro Álvarez José, como propietario de 34 acciones
ordinarias, nominativas y liberadas.

INSTALACIÓN

11 El señor Castro Martín Abel, como propietario de 8 acciones
ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por
el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según
consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente.

Lugar: Junta realizada por videoconferencia
Fecha y hora: Martes 30 de junio del 2020, a las 10H42
Autoridades de la junta: **Presidenta Ad-Hoc:** Geanella León
Secretario: David Mena Escobar

- 12 El señor Castro Martín Abel, como propietario de 8 acciones
ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por
el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según
consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente.
- Asistentes:**
1. El señor Álvarez Hurtado Hender, como propietario de 26 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
 2. El señor Angel Baque Jorge Fausto, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
 3. El señor Arias Santiago Milko Armando, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
 4. El señor Barahona Rizzo Luis Heraldo, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
 5. El señor Bermúdez Carreño Carlos Alberto, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
 6. La señora Buiñay Caicedo Maria Agustina, como propietaria de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
 7. El señor Caminer Aurea Freddy Joaquín, como propietario 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
 8. El señor Cárdenas Perasso Marion Edison, como propietario 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
 9. El señor Castillo Chóez Cristian Mariano, como propietario 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente

representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

10. El señor Castro Álvarez José, como propietario de 34 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;

11. El señor Castro Maruri Abel, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

12. El señor Castro Párraga Julian Fulvio, propietario de 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

13. El señor Castro Pesantes Juan Antonio, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

14. El señor Cedeño Gavidia Alex Fernando, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;

15. La señora Espinoza Benguechea Mónica Mireya, propietaria de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;

16. El señor Fajardo Rugel Jimmy Orlando, como propietario de 25 acciones ordinarias, nominativas y liberadas debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

17. El señor Fernández Valero Antonio, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

18. La señora Filian Otero Shirley, como propietaria de 25 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

19. La señora Flores Poveda Karina, como propietaria de 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

20. El señor Fuentes Jara Luis Miguel, como propietario de 8 acciones

- ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
21. El señor Gallardo Rendón Ángel Wilmer, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
22. El señor González Arrata Alfredo Juan, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
23. El señor Intriago Loor Walter Efran, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por la señora María Ríos Arreaga, en su calidad de apoderada, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
24. El señor Intriago Macías Vicente, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
25. El señor Jurado Murillo Oscar Orlando, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
26. El señor Ladines Balon Félix Alberto, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
27. El señor Lino Flores Luis Eduardo, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor Hender Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;
28. El señor Maiza Moposita Francisco Javier, como propietario de 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
29. El señor Matías Saltos Alex, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
30. El señor David Mena Escobar, como propietario de 25 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
31. El señor Morales Solórzano Justino, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de

apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

32. La señora Párraga Caicedo Jennifer, como propietaria de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

33. El señor Posligua Mauro Nexar, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

34. El señor Quiñonez Domínguez Mario, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

35. El señor Reyes Tigua Carlos Julio, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

36. La señora Ríos Arreaga María Consuelo, como propietaria de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

37. El señor Ruano Meza Alberto, como propietaria de 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro, en calidad de apoderado, según consta la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

38. La señora Sabando Maldonado Wendy, como propietaria de 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

39. La señora Saltos Alvarado Marjorie Carolina, como propietaria de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;

40. El señor Saquicela Suárez Jorge, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro Álvarez, en su calidad de apoderado, según consta en la carta poder que se adjunta como parte del expediente;

41. La señora Suárez Burgos Giovanna, como propietaria de 8

acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representada por el señor José Castro, en su calidad de apoderado, según consta en la carta que se adjunta como parte del expediente;

42. El señor Tigua Lucas Clemente, como propietario de 8 acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, debidamente representado por el señor José Castro, en su calidad de apoderado, según consta en la carta que se adjunta como parte del expediente; y,

43. El señor Vera Mosquera Nelson, como propietario de 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

Capital presente: USD \$447,00 (56%)
Convocatoria: Correo electrónico enviado a los accionistas, el día 14 de junio de 2020
Tipo de junta: Ordinaria
Grabación: Sí

ORDEN DEL DÍA

- Puntos tratados:**
1. Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario y auditores externos, por el ejercicio económico 2019;
 2. Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre sus resultados; y,
 3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.

DELIBERACIONES

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario y auditores externos, por el ejercicio económico 2019

Mociones: José Castro Álvarez: mocionó que se aprueben los informes de la administración, comisario y auditores externos, por el ejercicio económico del 2019.

Sugerencias: Ninguna

Mociones alternativas: Ninguna

Prohibiciones de votar: El señor David Mena Escobar no ejerció su derecho a voto por incurrir en la prohibición del Art. 243 de la Ley de Compañías

Votos a favor: 341

Votos en contra: 49

Votos blancos: 0

Abstenciones: 32

RESOLUCIÓN: APROBAR los informes de la administración, comisario y auditores externos, por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: *Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre sus resultados*

Mociones: José Castro Álvarez: mociónó que se aprueben el balance general, el estado de Pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre sus resultados.

Sugerencias: Ninguna

Mociones alternativas: Ninguna

Prohibiciones de votar: El señor David Mena Escobar no ejerció su derecho a voto por incurrir en la prohibición del Art. 243 de la Ley de Compañías

Votos a favor: 349

Votos en contra: 56

Votos blancos: 0

Abstenciones: 0

RESOLUCIÓN: APROBAR el balance general, el estado de Pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre sus resultados.

TERCER PUNTO: *Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019*

Mociones: José Castro Álvarez: mociónó que, por existir pérdidas, no hay utilidades que repartir

Sugerencias: Ninguna

Mociones alternativas: Ninguna

Prohibiciones de votar: Ninguna

Votos a favor: 374

Votos en contra: 64

Votos blancos: 0

Abstenciones: 0

RESOLUCIÓN: APROBAR que no hay utilidades que repartir

APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta refleja lo tratado en la junta general ordinaria de accionistas de la compañía NAHELE S.A., celebrada el 30 de junio del 2020, a las 10h42, a través de videoconferencia, y que las personas y resoluciones que aquí se mencionan corresponden a la realidad de lo sucedido en la junta, conforme además se desprende de los correos electrónicos remitidos por los accionistas y de la grabación de la junta, según lo previsto en los artículos 20 y 29 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas.


David Mena Escobar
Secretario